

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
*Departamento de Psicología. B. Psicobiología y M.
de las Ciencias del Comportamiento.*

¿SOMOS UNA FAMILIA PATOLÓGICA?



José Luis Moya Palacios

Magisterio. Psicólogo Clínico. Psicólogo del Lenguaje. Máster en P. Sofrológica. Máster en Hipnosis Clínica.
Miembro de la <<American Association of Professional Hypnotherapists>>. Exprofesor A. Universidad de
Salamanca. Consulta privada. ExPsicopedagogo del E. M. de A. Temprana del M.E.C. de Salamanca.

¿SOMOS UNA FAMILIA PATOLOGICA?

Pautas para una reflexión.

<< Además de tener una estructura compuesta por roles y funciones de cada uno de sus componentes, la familia puede contemplarse como proceso.

Como tal proceso, la familia evoluciona con el tiempo, a medida que se desarrollan y evolucionan su miembros, presentando en cada momento del proceso unos rasgos característicos, unas necesidades funcionales, unas tareas concretas>>.

(Escartín Caparrós M. J.)

“No es la carne y la sangre, sino el corazón, lo que nos hace padres e hijos” **(Schiller)**

INTRODUCCION:

Cada vez con más frecuencia asisto en consulta a familias desintegradas o en vías de separación.

Padres y madres desean una ruptura mientras el hijo queda ahí, a merced de la vida y de las cambiantes alternativas semanales de los progenitores.

El "**hogar**" (espacio amplio, simbólico del primitivo regazo materno donde el niño se sentía seguro, acogido) cada vez más frecuentemente está dando paso al "piso de mamá" o al "apartamento de papá", donde acude el niño por un tiempo.

Esta situación última de los pequeños, sin el referente "hogar" (como lugar de encuentro familiar, cálido, segurizante, activador de la adaptación al principio de la realidad, abandonando el egocéntrico principio del placer), es cada día más alarmante.

¿Dónde podríamos resituarse el punto de partida de ésta y otras problemáticas que surgen en la familia y que contribuyen a actitudes distanciadoras de los miembros?

A nuestro entender, y, tras varios años de experiencia clínica, el punto de partida de muchas problemáticas familiares habría que establecerlo en el "**nivel de la comunicación interindividual**".

CLASES DE FAMILIAS Y PROCESOS

En la actual sociedad, podemos distinguir varios tipos de familias (Meltzer y Harris (1989) definieron una clasificación que va desde lo más sano a lo más patológico). Veamos:

- *La familia de origen: en la que la persona ha crecido y se ha desarrollado psicobiológicamente.*
- *Familia matriarcal: Las funciones emocionales introyectivas positivas recaen en la madre o bien porque el padre no está, es inexistente o no se implica. Puede que el padre sea sustituido por otras figuras masculinas (tíos, abuelos...) Hay tendencia a dar responsabilidad a algún hijo para que ejerza funciones emocionales (por ejemplo; la hija mayor ha de hacer funciones de madre con los hermanos) Puede también haber tendencia a ejercer la disciplina de los hijos centrada en la culpa. ("marcha tranquilo, que tu madre ya se queda sola, ya...") Pero es importante mencionar que si la madre cumple sus funciones emocionales positivas, este grupo familiar puede funcionar igual de bien que la pareja básica. Fernández Moujan (1973) la denomina familias aglutinadas; donde el grupo es lo importante. Manera rígida de funcionar. Todos saben que es lo que tienen que hacer y qué decir en cada momento. No se fomenta el pensamiento y hay desconfianza con los que no son del grupo.*
- *La familia troncal: construida a partir de la pareja y su prole. También se la denomina Familia de pareja básica; familia parental (dos personas) Hay apoyo mutuo entre ambas. Generan funciones introyectivas (amor y contención de ansiedades) Hay necesidad de intimidad entre los dos miembros de la pareja. Normalmente en este tipo de familia, la madre soporta las proyecciones de los hijos y el padre contiene a la madre. Fomentan buen crecimiento y aportan seguridad. Hay unión a través de los miembros que la forman.*
- *Familia Banda: pautas educativas basadas en la crítica, donde los hijos han de cumplir las expectativas de los padres ("tú serás médico", como yo) Se disimulan las funciones introyectivas negativas y desde fuera parece que todo va bien. Los sentimientos de*

amor son sustituidos por sentimientos de seducción; “si haces esto, te recompensaré con aquello..” o por alegría maníaca negando el dolor “aquí no hay problemas, somos los mejores” Hay una especie de castigo infiltrado para sus miembros y éste es la exclusión “en esta familia pensamos así y pobre el que se quiera desmarcar” Es una familia desafiante, antisocial, en el fondo deseosa de aceptación.

- La familia nuclear: restringida a los padres e hijos.
- La familia impuesta: producto de acuerdos entre parejas con prole de otros matrimonios y /o uniones y que viven bajo el mismo techo.
- La familia ampliada: en la que se agrupan, bajo un mismo techo, una misma economía y unas mismas normas, varios miembros de diversas generaciones.
- La familia de adopción: en la que un miembro foráneo es adoptado.
- Familia patriarcal: Fernández Moujan (1973) la denomina familia uniformada. Es estricta. Queda claro quien manda. Cada uno va por separado y hay tendencia a la sumisión. Grupo formado en la exigencia y hay pocos momentos de afecto. No se puede opinar distinto y no da paso a la reflexión. predomina la figura paterna, especialmente si la madre está incapacitada, muerta o ausente. Al igual que anteriormente, si el padre puede desarrollar funciones emocionales positivas funcionará bien y ejercerá de pareja básica. Pero aquí se da una disciplina dura donde la ternura es considerada como debilidad. Suele haber muchas expectativas puestas en el hijo mayor y a diferencia de la matriarcal que puede usar la culpa pero que mantiene unida a la comunidad, aquí hay un vínculo más independiente. Puede aparecer la dispersión de sus miembros, quedando el padre solo.
- Familia en reversión: considerada la más patológica. Estructura psicótica. Un funcionamiento totalmente antisocial. Existencia de creencias extrañas y delirios. Hay una inversión de valores con conductas desafiantes para la sociedad. Familias donde existen trastornos mentales graves en una de las figuras parentales (psicosis, perversión sexual o tendencia criminal).
- Familias aisladas: se definen como muy individualistas. Predominan en la actualidad. Hay un deterioro de la identidad grupal. Al haber poca relación con los miembros las interacciones son superficiales pero más satisfactorias al no ser asiduas. Existe una ideología individualista y adaptativa “cada uno con sus problemas”

Finalmente existen las familias con ausencia de patologías o FAMILIAS INTEGRADORAS; se da un equilibrio entre individuo y grupo. Hay capacidad reflexiva en la que se da paso al diálogo cuando hay conflictos. Se aceptan las diferencias y la crítica.

CONCEPTUALIZACIÓN

Cuando se establece una relación y un mínimo de normas surge el "**sistema o**

estructura familiar", en el que todos los comportamientos individuales repercuten en el conjunto del clan.

Para que el sistema familiar funcione tiene que darse necesariamente en cada miembro un proceso de **adaptación u homeóstasis**.

Los grupos familiares "**cerrados**", por lo general, se oponen a cualquier cambio. Buscan una estabilidad basada en los valores inamovibles y su energía se orienta a mantener la estructura de forma inmutable.

Las familias "**abiertas**" incorporan innovaciones y se adaptan fácilmente a ellas. El nivel de felicidad interindividual y las patologías, no van a depender de si el sistema familiar es cerrado o abierto, más bien va a depender, en gran medida, de las variables grupales e interindividuales.

Toda familia tiene su "**historia**": conjunto de pautas y sistemas que intentan prevalecer y perpetuarse en el tiempo, desde la lucha de cada miembro por el control del poder, la posición o un estatus en el grupo.

Ejemplo: un miembro de la familia pretende implantar en el clan una costumbre que internalizó a lo largo de su infancia.

Esta costumbre puede que entre en colisión con otra diferente del cónyuge contrario.

Se produce entonces una lucha por el poder, por el control de la situación y el intento de imponer el criterio propio.

En esta lucha, que puede ser verbal, explícita o velada, e incluso físicamente agresiva, suele haber vencedor /vencedores y vencido/vencidos.

Las posturas ante los problemas y situaciones familiares, hacen que los sujetos del clan adopten:

A) "**papeles**", "**roles**": Por ejemplo: rol de padre / esposo, rol de madre / esposa, rol de hijo/hermano.

Los papeles pueden cambiar de forma arbitraria, en relación a las actitudes y comportamientos de cada sujeto.

B) "**funciones**" económica, afectiva, educativa, sexual, procreativa.

Si observamos el sistema familiar, podemos precisar un conjunto de "**necesidades**":

- De los adultos: normalmente supeditadas al **principio de la realidad**.

- De los miembros más pequeños: que se rigen por el **principio del placer** dando prioridad a las satisfacciones.

Frente a la eterna cuestión **necesidades individuales y necesidades del grupo** surge el hecho de la "**toma de decisiones**" (consensos, acuerdos explícitos- implícitos) y las "**coaliciones**".

El marco, el hogar, como espacio físico, puede ser generador de problemas para el individuo; los espacios pequeños, reducidos, propician la tensión, los roces, las

agresividades, las luchas internas.

LA COMUNICACION, EL LENGUAJE DENTRO DEL SISTEMA FAMILIAR

El lenguaje no es sólo una estructura formal, sintáctica, sino un instrumento de comunicación donde se aglutina la "**historia familiar**" traducida en múltiples matices, giros, contradicciones, secretos, paradojas, conocimientos implícitos, etc.

Todo comportamiento verbal o gestual está comunicando algo, es significativo. La comunicación familiar se lleva a cabo sobre reglas y está controlada por "**secretos**" que pueden ser:

- **Colectivos** (de toda la familia).
- **De coalición** (madre-padre, madre y un hijo, etc.), la mayoría de las veces relacionados con temas que suelen dar vergüenza o que se quieren ocultar a alguien.

Cuando no existe una buena red interna de comunicación, se generan **reinterpretaciones de los mensajes** a la luz de las propias proyecciones y/o intereses. A su vez, esto da lugar a malos entendidos y enfrentamientos.

La "**regla**" es una proposición lingüística que afecta a todo el grupo familiar y supone, además, un trasfondo de significaciones dinámicas y conflictuales (prohibido hablar del alcohol porque el padre es alcohólico, por ejemplo).

Las reglas de funcionamiento familiar pueden ser:

- * **Explícitas**: se enuncian verbalmente (por ejemplo: *.."todo el mundo en esta casa -dice el padre- debe estudiar"*).
- * **Implícitas**: dictadas inconscientemente: ("nadie en esta familia puede saber más que yo").

La construcción de reglas se lleva a cabo de forma habitual mediante una **transacción grupal** o **pacto mayoritario** no explícito.

Las reglas pueden convertirse en "**metarreglas**": ejemplo: *"queda prohibido hablar de por qué prohíbo las cosas"*.

Para descubrir las reglas de funcionamiento familiar hay que revisar comportamientos repetitivos, las comunicaciones paraverbales que se producen con mayor frecuencia:

Ejemplo: al iniciar un padre una conversación de tipo personal con uno de los hijos, se sienta con él, aparte, En ese momento aparece la madre reclamando al marido un servicio.
La regla implícita subyacente podría ser:

- "No debe haber relaciones de exclusión en esta familia".
- " Yo no permito que se me excluya de este encuentro".

Otra táctica para el análisis de las reglas familiares es el descubrimiento de las **metacomunicaciones utilizadas**, es decir: no quedarnos en el contenido formal estricto, (lo que se comunica explícitamente), sino ir a lo que intencional o subliminalmente subyace en el mensaje:

Ejemplo: una madre comunica al marido su último hallazgo culinario.

El marido responde:

- "Si quieres te puedo enseñar yo esa misma receta, la tenía en mi cuaderno de cocina antes de casarnos".

La metacomunicación enseña aquí que lo que pretende el padre es quedar por encima, rebajando al comunicante (la madre). En la base de este diálogo podría subyacer una problemática personal de rivalidad, celos, competitividad.

En la comunicación familiar nos interesa destacar dos tipos de mensajes que organizan la expresión:

A) Mensajes de contenido: se transmiten mediante un **lenguaje directo**, comprensible inequívoco: "estoy enfermo", "necesito", "quiero". Significante y significado coinciden.

B) Los mensajes de relación son **menos claros**, se dicen enunciados cubiertos de simbologías, no hay coincidencia entre significado y significante.

Se presta a una confusión emotiva, toda vez que los planos de emisor- receptor son diferentes.

Los mensajes de relación se generan más frecuentemente cuando el clima familiar se enrarece, cuando los miembros del clan no se expresan con claridad.

La **sintomatología** de los mensajes comunicativos de relación es la "reinterpretación", que variará en función de la posición de los sujetos en el estamento familiar, las coaliciones y los deseos, mitos y creencias del receptor.

El diálogo, la interacción verbal en la familia, es un sistema circular de comunicaciones en el que se niega, se afirma, se ignora, se codifica lo que expresan los comunicantes.

Para establecer una adecuada y transparente comunicación entre dos personas, los dobles sentidos, las metacomunicaciones, deberían desaparecer.

No siempre es fácil identificar una metacomunicación en el diálogo interfamiliar, debido a que los mensajes pueden tener esa doble intencionalidad que sólo es captada por el interlocutor que sabe de qué va el tema.

COMUNICACIONES PATOLOGICAS

Dentro del clima familiar se establecen diversos patrones de comunicación con características patológicas.

1- LA COMUNICACION CONTRADICTORIA:

Proposición en cuyo núcleo interno existe una contradicción e induce a un bloqueo paralizante en el interlocutor.

Ejemplo: una madre regaló dos camisas a su hijo: una lisa y otra estampada. El chico se puso la estampada. La madre al verle exclamó:

- *¿Es que no te gustaba la lisa?*.

El muchacho cambió de camisa. Apenas verle, la madre le pregunta:

- Pues cómo *¿ Es que no te gustaba la estampada?*. El chico se marchó de casa con unos tejanos y una camisa vaquera.

La comunicación de doble vínculo o contradictoria encierra factores desorientadores para el sujeto.

2-EL ACUERDO DE EXCLUSION (PSEUDOMUTUALISMO)

Consenso familiar por el cual se excluye de la intercomunicación algún tipo básico de sentimiento (agresividad, ternura, envidia, etc.) vivido como peligroso y comportándose todos como si no existiera.

El acuerdo de exclusión es una regla que prohíbe todo desacuerdo en lo concerniente a determinada cuestión.

Ejemplo: una familia tenía un hijo drogadicto y la madre era insoportablemente comprensiva ante cualquier comportamiento del chico.

La regla subyacente era:

- *"Todo tiene que ser comprendido para evitar cualquier conato de agresividad surgida del desacuerdo.*

3- LA DESCENTRACION:

Surge una descentración cuando la familia desvía defensivamente su tema de interés hacia un área banal, insignificante, que no es la que realmente concierne y afecta al grupo.

Se percibe desde fuera el énfasis y el calor emocional que sus miembros ponen en el tema banal, pudiendo discutirse sobre el mismo durante horas y horas.

4- LA COMUNICACION AMBIGUA, EN NEBULOSA:

Al ser poco estructurada y clara, imposibilita dar una respuesta concreta. Se presta a cualquier interpretación. Hay que adivinar, intuir, más que utilizar un proceso lógico. El lenguaje de la familia está muy poco desarrollado.

5- DISOCIACIONES RECIPROCAS:

Individual o colectivamente se atribuye (de forma injustificada) a un miembro del clan ser la única causa del propio malestar, y sólo una intervención del culpable puede resolver la situación del conflicto. En la comunicación disociada, en modo alguno el sistema familiar se interroga por la problemática interna que se genera en el seno del grupo, sino que se proyecta, exterioriza una parte inconsciente y molesta de sí mismo sobre otro miembro familiar, aunque éste dé pie para ello.

El sujeto identificado es el chivo expiatorio del grupo que permite al resto desenvolverse libre de incumbencias.

Ejemplo: familia compuesta por padre, madre y dos hijos. Los padres se van a separar. Uno de los hijos es "diferente" (presenta discretas alteraciones conductuales) y es empleado como elemento de proyección recíproca, siendo el chivo expiatorio del clan, el que carga con los males y las culpas.

6- EL ETIQUETAJE:

Este es un recurso utilizado por las familias patológicas para meterse en un estado de inmovilidad, para evitar cambios intuitivamente temidos.

Ejemplo: a un niño se le etiqueta de enfermizo y delicado de salud, impidiéndole cualquier actividad o movilidad. A otro se le etiquetará de bueno, y se le negará, a toda costa, el reconocimiento o permiso para que pueda tener comportamientos malintencionados, negativos.

La etiqueta familiar deja bloqueados a los sujetos y les permite sólo funcionamientos unidireccionales.

7- EL FENOMENO DE LA TERCERA GENERACION:

Conductas, particularidades relacionales y perturbaciones psicológicas de un sujeto se explican no sólo desde la realidad presente, sino desde la visión histórica del pasado generacional.

MANEJO PSICOLOGICO DE LOS HIJOS

Para establecer posibles patologías familiares, importa observar la manipulación que la pareja lleva a cabo con los hijos.

La estabilidad familiar puede verse perturbada por múltiples fenómenos entre los que destacamos:

- El *paternalismo*,

- El maternalismo,
- La intolerancia,
- La agresividad.

El paternalismo/maternalismo puede manifestarse en forma de un amor solícito, sofocando y paralizando al niño, inhibiendo las fuerzas de emancipación, haciendo que no crezca, que no sea autónomo, sino dependiente.

- Si dentro del clan familiar se vive la angustia y la agresividad, nacidas de *inseguridades profundas*, se generará una disonancia, una lucha sorda por el control del poder. Las relaciones ansiosas, inconscientes, provocarán toda clase de conflictos. El niño percibirá las figuras paternas como amenazantes para su seguridad y estabilidad.

Veamos seguidamente algunos rasgos y papeles que los padres hacen desempeñar a los propios hijos:

1- EL HIJO MENSAJERO:

Cuando padre o madre no se atreven a encarar directamente una conversación o a abordar un problema por temor a la confrontación, suelen enviar al hijo como interlocutor, como mensajero.

Gran parte de los mensajes que vehicula el hijo en una u otra dirección, son incomprensibles para él, convirtiéndose en un sujeto alienado, ya que transmite, sin saberlo, palabras que desconoce y que no son suyas.

Como en la antigüedad, hay mensajeros que "mueren" o se les "mata". Esta simbología coincide con la realidad del hijo que, normalmente, en esta clase de comunicación termina por romperse interiormente.

2- EL HIJO GARANTIA:

Concebido como posibilidad para... atrapar al padre... para...

Concebido como garantía para disipar los temores ante una supuesta carencia de integridad física, o de miedo a estar dañada por dentro y temor a no poder procrear...

Concebido tardíamente como garantía para reavivar los últimos rescoldos de una maternidad perdida o dañada.

Como garantía y certificado de madurez psíquica.

3- EL HIJO TRIBUTO:

Cedido por su madre a la abuela materna del niño, como si aquella tuviera que pagar un tributo a su propia madre, o como si fuera un premio de consolación ante su salida del hogar.

Este fenómeno familiar, antes muy frecuente en nuestro país, puede ser también una forma de prolongar, desde la distancia, el deseo de continuidad en el propio hogar, sin romper los lazos de dependencia, enfrentándose libremente a los problemas de la nueva vida.

4- EL HIJO SOLUCION:

Nacido en momentos conflictivos de la pareja, como si su misión, al llegar a la vida, fuese la de resolver los problemas de los padres.

Hay niños que nacen para retener al marido, para consolidar una unión débil o en peligro.

Un padre puede tener el secreto deseo de que nazca un hijo para que la madre cuide de él y sentirse más libre.

Una madre puede ocultar su insatisfacción personal y de pareja desde una superdedicación a los hijos.

5- EL HIJO PANTALLA:

Es hijo "pantalla" el niño sobre el que los padres proyectan mil ideas no conseguidas por ellos en el pasado, en un deseo inconsciente de autorrealización a través del hijo.

Los padres, en estos casos, actúan induciendo, empujando, exigiendo y condicionando al niño para que termine lo emprendido, que normalmente fue programado por ellos mismos.

Del éxito del niño depende su autorrealización como padres.

6- EL HIJO DIANA:

Es corriente oír decir a la pareja *"nosotros discutimos solamente a causa de los niños. Si no fuera por ellos, nos llevaríamos muy bien"*.

El "hijo diana" es el niño que cada día "paga el pato" en función del cambiante humor que traigan a casa los padres tras la jornada de trabajo, tras la lucha con el jefe insoportable o el irritante compañero.

La agresividad reprimida durante la jornada, las impotencias, se proyectan entonces contra el más débil, contra el niño.

7- EL HIJO SUBSTITUTO:

Existen padres, madres que utilizan al hijo como sustituto de su pareja, satisfaciendo en él necesidades afectivas que normalmente deberían cumplirse en la relación matrimonial.

En ocasiones, el hijo es el pretexto para soslayar un encuentro sentimental o sexual.

Otras veces, el niño es tomado como entretenimiento, como un confidente, a una edad en que lo normal debería ser lo contrario.

Hay padres que tienen dificultades en desempeñar un rol y "adultizan" a un niño, porque ellos necesitan infantilizarse, recuperar su propia infancia.

Este hecho explicaría determinadas frases que se escuchan frecuentemente:

- *"Yo soy un padre/una madre para mis hijos, un compañero, un amigo, un confidente"*.

Muchos padres intentan dar, de forma desmedida a sus hijos, lo que a ellos les hubiera gustado tener: comprensión, cariño, consejo, orientación, y eso tampoco es educativo, toda vez que no se trata a los niños como niños, sino como adultos.

En otras ocasiones los hijos son vistos, sobre todo por el padre, como rivales, que les roban la dedicación y tiempo de la esposa, que es sentida entonces más como madre que como mujer.

Por paradójico que resulte, en ocasiones, un hijo puede verse abocado a cumplir roles de padre o de madre para sus progenitores, emocionalmente hablando, y sin otras posibles alternativas.

Todo adulto que necesita al niño como copartícipe afectivo, lo introduce en sus propios conflictos y debilidades.

8- EL HIJO ALIADO:

El hijo es seducido, chantajeado o atemorizado por uno de los miembros de la pareja y lucha en coalición contra el otro cónyuge.

9- EL HIJO ETERNO BEBE:

Niño a cuyos padres jamás les gustaría que creciese, porque así lo manejarían mejor, lo podrían controlar, manipular siempre y más fácilmente.

Estos padres proyectarían sobre el niño una cierta capa de preocupación y apego enfermizo que impediría al niño progresar hacia su autorealización y autodirección satisfactorias.

10- EL HIJO DE DIOS:

El niño que vino porque Dios quiso...La mayoría de las veces suele ser el hijo del medio, producto de la casualidad, la resignación, de la negligencia, del donde caben cinco caben seis.

El hijo, normalmente, de la peor suerte porque no representa nada para los progenitores.

11- EL HIJO POLIZA:

Al que se cuida, se hace crecer, se educa sometido, para que el día de mañana, cuando yo sea viejo, torpe, decrepito, me atienda y cuide. Sobre estos hijos, los padres dejan caer un sutil velo psicológico de necesaria y permanente preocupación por ellos como condición básica, utilizando la compasión y la lástima.

12- EL HIJO RECHAZADO:

Al que se soporta de forma irritante. El rechazo puede ser consciente e inconsciente. El sujeto se percibe a sí mismo como "el garbanzo negro de la familia", al que todo le sale mal, el de los defectos, etc., y esto sin saber por qué.

El verdadero problema no está en él, sino en la percepción desenfocada que tienen

uno u otro progenitor, o ambos padres, debida a su rechazo inconsciente. Esos niños, debido a los mensajes negativos que asimilan, la falta de afecto y arraigo familiar, suelen evolucionar hacia el desarrollo de una enfermedad mental, la delincuencia o hacia perturbaciones de la personalidad.

El hijo rechazado, normalmente es víctima, incluso de malos tratos físicos y/o psicológicos, en ocasiones sutilmente encubiertos en forma de negligencia, descuido en la ropa, desnutrición, falta de higiene, etc.

La madre puede rechazar al niño por ser un producto del padre y tratar de sublevarlo contra él, podrá tratar de condenar en el niño todo lo que evoque al padre, empezando por su naturaleza masculina.

Al padre le puede ocurrir lo mismo.

El niño se siente entonces un elemento pasivo dentro del marco familiar y, ante la indiferencia o tensión, opta por el escape de la situación.

La patología familiar no es la suma de las patologías individuales, sino una entidad supraindividual. Una familia patológica es la que tiene un funcionamiento desequilibrado, con reglas inamovibles, la que cuando existe una crisis no consulta con la conciencia del grupo, sino que infiere el desajuste en un miembro y sobre él se toman decisiones. Con todo, aunque una familia presente un funcionamiento desequilibrado, no todos los miembros manifiestan patologías necesariamente. Hay quienes, disconformes, saltan el marco, rompen barreras, se aíslan de la estructura familiar, viviendo por su cuenta, o bien, abandonan el grupo.